

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, FISCAL E INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL.

No.Compromiso
43625

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 1,695,467.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 112,748,533.00 **% EJECUCIÓN:** 1

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FEL-202	PERIODO	MARZO DE 2025	10,685,714.29	19 %	2,030,285.71		12,716,000.00
TOTALES				10,685,714.29		2,030,285.71		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="2"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="2"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="14"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="2"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="20"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

PEÑALOZA GUZMAN ELSA JOHANNA
FIRMA: JOHANNA
NOMBRE: ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMAN
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 52997059

Firmado digitalmente por
PEÑALOZA GUZMAN ELSA
JOHANNA
Fecha: 2025.04.03
15:00:43 -05'00'

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

e726d64fd3b16993afde23caef87d6096c675f5ccf133e1d56d06d7836b7d2cb80fd394798671d1f5aa37b4f2d814c13

Número de Factura: FEL-202

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 03/04/2025

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 30/04/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BEDOYA HASBUN JOSE FERNANDO

Nombre Comercial: BEDOYA HASBUN JOSE FERNANDO

Nit del Emisor: 80196594

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: TV 23 95 06 AP 201

Actividad Económica: 7020

Teléfono / Móvil: 6210956

Correo: hasbun1983@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO / MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 899999090

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: O-23

Dirección: Carrera 8 # 6C- 38

Responsabilidad tributaria: 01 -

Teléfono / Móvil: 3811700

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	730000002	Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos	NIU	1,00	\$ 10.685.714,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.030.285,71	19.00			\$ 10.685.714,29

Notas Finales

Informe de actividades contrato No 3149-2025 periodo de marzo. #13-01-01-00; 3149-2025; elsa.penalza@minhacienda.gov.co #
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
 03/04/2025 11:14:32
Documento validado por la DIAN:
 03/04/2025 11:14:33
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
 800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	10685714.29
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10685714.29
IVA	2030285.71
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	2030285.71
Total neto factura (=)	12716000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 12716000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	304542.86
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	10.685.714,29
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10.685.714,29
IVA	2.030.285,71
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.030.285,71
Total neto factura (=)	12.716.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 12.716.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	304.542,86
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764089764822 Rango desde: 201 Rango hasta: 230 Vigencia: 2027-03-01

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ¡Error! Marcador no definido.
2. Objeto del Contrato ¡Error! Marcador no definido.
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3149-2025
Nombre del Contratista: **Jose Fernando Bedoya Hasbun**
Periodo informe: Marzo de 2025
Supervisor: **Elsa Johanna Peñaloza Guzmán**
Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo de actividades de orientación, acompañamiento y asistencia técnica en las acciones de fortalecimiento financiero, fiscal e institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas, así como en la ejecución del Proyecto de Inversión a cargo de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Plan entidad Territorial
 - Se registró la terminación del ARP de Guapi
 - Se Asistió a los comités de vigilancia de los municipios de Guapi, Soledad y Ciénaga de Oro
 - Se tramitaron los oficios asignados en el SIED de las entidades a cargo
 - Se han resueltos consultas telefónicas o por correo electrónico con las entidades en donde soy Promotor/responsable territorial/apoyo financiero
 - Se ha asistido a las reuniones programas por las Subdirecciones relacionadas con los acuerdos de pasivos, metodologías y publicaciones.

1.1 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Ingresos

Al finalizar 2023, los ingresos recaudados por el Departamento de Córdoba diferentes al Sistema General de Regalías – SGR, totalizaron \$1.769.754 millones, con una variación real negativa de 4% con respecto a 2022 que se explica por la contracción de las rentas de generación propia, así como por menores desembolsos del crédito.

Como se muestra en el cuadro 1, los ingresos corrientes concentraron el 77% del total recaudado, mientras que los recursos de capital representaron el 23%. En comparación con el cierre de 2022, las transferencias corrientes, que permanecieron como la principal fuente de ingresos para el Departamento, cayeron 2% en términos reales, aunque su peso porcentual aumentó como consecuencia de la caída en mayor proporción de las otras rentas. No obstante, el aumento de los recursos del balance, en el agregado los recursos de capital cayeron un 7% real, como consecuencia de menores desembolsos de crédito.

**Ingresos diferentes al Sistema General de Regalías
Valores en millones de pesos**

Concepto	Vigencia		Variación Real 2023/2022	Composiciones	
	2022	2023		2022	2023
Tributarios y no tributarios	314.211	326.293	-5%	19%	18%
Transferencias corrientes	974.295	1.039.387	-2%	58%	59%
Ingresos de capital	399.550	404.073	-7%	24%	23%
Transferencias de capital ¹	20.387	9.460	-58%	1%	1%
Desembolsos del crédito	76.508	35.967	-57%	5%	2%
Recursos del balance	236.669	277.638	7%	14%	16%
Otros ²	65.986	81.009	12%	4%	5%
RECAUDOS DEL AÑO	1.688.057	1.769.754	-4%	100%	100%

¹A partir de la expedición del Catálogo de Cuentas Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET

²Rendimientos financieros, excedentes financieros, dividendos y utilidades de empresas públicas, retiros del FONPET, disposición de activos, reintegros, otros recursos no apropiados, recuperación de cartera-prestamos

Fuente: DAF con base en información de CUIPO

Con respecto a los ingresos tributarios, que representaron el 17% de los ingresos recibidos en 2023, estos muestran una contracción del 4% real en relación con lo recaudado en 2022; el recaudo por cerveza, principal renta propia de la entidad cayó 11%, estampillas, muy ligado con la dinámica contractual también, cae 18% y Registro y Anotación, asociado este con la dinámica inmobiliaria, disminuye 8%. Si bien es cierto que una importante parte de los ingresos departamentales se asocian al consumo y la coyuntura económica, deberá revisarse en detalle la contracción de las mencionadas rentas.

**Ingresos tributarios
Valores en millones de pesos**

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

Concepto	Vigencia		Variación Real 2023/2022	Composiciones	
	2022	2023		2022	2023
Impuestos al consumo	194.093	201.161	-5%	66%	66%
Cerveza	105.655	102.732	-11%	36%	34%
Licores	67.748	75.378	2%	23%	25%
Cigarrillos y tabaco	20.690	23.051	2%	7%	8%
Registro y anotación	20.577	20.694	-8%	7%	7%
Impuesto sobre vehículos automotores	24.694	25.767	-5%	8%	9%
Estampillas	21.504	19.220	-18%	7%	6%
Sobretasa a la gasolina	18.851	21.340	4%	6%	7%
Otros impuestos	14.209	14.507	-7%	5%	5%
TOTAL	293.928	302.690	-6%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de CUIPO

Gastos

Los compromisos de gasto, financiados con recursos diferentes al SGR, totalizaron al cierre de 2023, \$1.602.778 millones, 3% real más que en 2022. Lo compromisos por gastos de funcionamiento aumentaron 6% real, mientras que la inversión incrementó 2% y los pagos por servicio de la deuda crecieron un 32%, asociados estos al perfil de amortizaciones de la deuda financiera del Departamento.

Gastos del Presupuesto Ordinario Valores en millones de pesos

Concepto	Vigencia		Variación Real 2023/2022	Composiciones	
	2022	2023		2022	2023
Funcionamiento	180.643	209.861	6%	13%	13%
Inversión	1.225.101	1.360.002	2%	86%	85%
Servicio de la deuda	22.851	32.915	32%	2%	2%
COMPROMISOS DEL AÑO	1.428.594	1.602.778	3%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de CUIPO

Los gastos de inversión, que representan el 85% de los compromisos del Departamento, se ejecutan principalmente en los sectores de salud y educación (67%), seguidos de la disminución de pasivos que representa el 9% y corresponde a los pagos realizados en el marco de la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos.

Gastos Inversión por sectores Valores en millones de pesos

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 11

Concepto	Vigencia		Variación Real 2023/2022	Composición	
	2022	2023		2022	2023
Educación	899.357	938.541	-5%	73%	69%
Salud y protección social	87.503	36.195	-62%	7%	3%
Vivienda, ciudad y territorio	83.650	81.539	-11%	7%	6%
Gobierno Territorial	54.235	69.154	17%	4%	5%
Transporte	16.116	40.584	130%	1%	3%
Inclusión social y reconciliación	9.251	15.476	53%	1%	1%
Deporte, recreación y cultura	2.910	2.064	-35%	0%	0%
Resto de sectores*	16.481	54.538	203%	1%	4%
Disminución de pasivos**	55.598	121.912	101%	5%	9%
TOTAL	1.225.101	1.360.002	2%	100%	100%

*Agrupa los siguientes sectores de Inversión registrados en la MGA y que son aplicables a las Entidades Territoriales: Agricultura y desarrollo rural, Ambiente y desarrollo sostenible, Ciencia, tecnología e innovación Comercio, industria y turismo, Información estadística, Justicia y del derecho, Minas y energía, Organismos de control, tecnologías de la información y las comunicaciones, y Trabajo.

**Se agrupa los objetos de gasto: cesantías, programas de saneamiento fiscal y financiero, financiación de déficit fiscal incorporados en todos los sectores de inversión.

Fuente: DAF con base en información de CUIPO

Balance Financiero

El departamento contabilizó un déficit fiscal por \$134.772 millones. Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto, presentó un balance presupuestal superavitario de \$166.976 millones.

Resultado Fiscal y Presupuestal Valores en millones de pesos

Concepto	2022	2023
Déficit o superávit fiscal	-41.713	-134.772
Financiamiento	301.175	301.747
Endeudamiento neto	64.506	24.110
Recursos del balance	236.669	277.638
Disposición de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	259.462	166.976

Fuente: DAF con base en información de CUIPO

Deuda Pública

Según la información reportada en el FUT, el saldo de la deuda pública totalizó \$176.991 millones al cierre de 2023 de los cuales el 20% se desembolsó en dicha vigencia. La mayoría de la deuda (67%) la concentra FINDETER y se respalda con el ICLD.

En diciembre de 2023, Value and Risk calificó la deuda del departamento con BBB- con perspectiva estable.

Acuerdo de Pasivos

El Departamento suscribió un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos -ARP- en noviembre de 2009, reconociendo acreencias por \$624.071 millones y obligaciones contingentes y en investigación administrativa por \$345.065 millones con un escenario financiero para su pago que se extiende hasta el año 2026, el cual fue modificado en julio de 2015, con el propósito de incorporar nuevas obligaciones, sin afectar el plazo establecido inicialmente.

El saldo de acreencias a reestructurar sumó \$969.136 millones.

En lo corrido del Acuerdo, el Departamento ha efectuado pagos por \$597.185 millones, quedando pendientes de las obligaciones reestructuradas el 10% del grupo dos, particularmente el FOMAG y una mínima parte del grupo uno. Ambos provisionados en la Fiducia y a la espera de culminar los procesos de depuración contable.

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuración	Total Acreencias	Pagos a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2023	% Cancelado
1	Trabajadores y Pensionados	210.848	16.456	51.186	176.118	175.978	140	99%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	374.179	18.693	120.802	272.066	243.715	28.351	90%
3	Entidades Financieras	8.439	0	484	7.955	7.955	0	100%
4	Otros Acreedores	30.605	2.758	4.434	28.929	28.929	0	100%
5	Cuentas en investigación administrativa / Saldos por	109.827	160.464	204.728	63.415	63.415	48	99%
6	Créditos litigiosos y contingencias	235.238	46.739	81.643	215.434	77.194	138.240	37%
Total Acreencias		969.136	245.110	463.277	763.917	597.186	166.779	78%

Aunque en los comités de vigilancia no se cuenta con información por parte de la oficina jurídica, esto a pesar de las reiteradas solicitudes, es común observar una alta judicialización de la entidad territorial gasto que es ejecutado contra el fondo de contingencias del acuerdo.

El texto del acuerdo de pasivos no previó una fórmula de pago de este tipo de obligaciones por lo cual, no existen descuentos o formulas diferentes a las liquidaciones de cada providencia judicial.

En la medida en que las acreencias reestructuradas ya se encuentran provisionadas en la fiducia, el futuro del acuerdo deberá enfocarse en fortalecer las capacidades institucionales asociadas a evitar la condena, y a defender de manera más eficiente los intereses del Departamento en un escenario post-acuerdo.

Riesgos en el uso del SGP (Decreto ley 028/08)

Sector Salud

En aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control integral al gasto que se realiza con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones La Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público adoptó en la vigencia 2016, la medida cautelar la Medida Correctiva de Suspensión de Giros, de los recursos transferidos con situación de fondos del componente de Prestación de Servicios a la Población Pobre no Asegurada y Actividades no Cubiertas con Subsidios a la Demanda del Sistema General de Participaciones del Departamento de Córdoba, en atención a los hallazgos reportados en el informe de auditoría de 2015 remitido por CGN que soportaron la configuración de riesgos asociados a pagos por medicamentos no suministrados efectivamente, pagos por servicios no presados efectivamente e inadecuada ejecución de los recursos del SGP Salud Pública; posteriormente, considerando nuevos hallazgos, esta Medida fue reformulada en septiembre de 2017 mediante Resolución Nro. 3033 de 2017, la cual fue modificada a través de resolución 3496 de 2018. En virtud de lo anterior, se dispusieron las acciones que debía cumplir el departamento de Córdoba para proceder al levantamiento de la Medida Cautelar Correctiva de Suspensión de Giros.

El seguimiento a la medida si bien ha evidenciado cumplimiento a obligaciones orientadas a garantizar transparencia a la ejecución de los recursos del sector salud, persiste el incumplimiento frente a las acciones

relacionadas con el saneamiento de la deuda derivada de las atenciones No POS y atención a PPNA, frente a lo cual se debe señalar que la entidad avanzó con la Fase I en el marco de la Ley de Punto Final, cuyo término finalizó el 2 de mayo de 2022. De ese modo, la atención de la finalización del proceso de saneamiento de la totalidad de la deuda mencionada, debe constituir prioridad para eliminar riesgos de desequilibrio financiero para la entidad territorial.

El Departamento de Córdoba adelantó una Fase en el marco de la Ley de Punto Final para la cual reportó una deuda consolidada de \$14.941 millones, aportó recursos por \$14.941 millones, razón por la cual no hubo cofinanciación de la Nación. el proceso de adopción de medida preventiva de plan de desempeño.

Sector Educación

En julio de 2019 se adoptó la medida preventiva de Plan de Desempeño en el sector educación, el cual se encuentra vigente hasta la superación de los eventos de riesgo que le dieron origen a la medida. A octubre de 2021, la entidad presenta un avance del 31% e incumplimientos en: i) reporte de información financiera; ii) sincronización de los sistemas de información del sector; iii) incorporación de recursos corrientes y de balance; iv) provisión de recursos para cesantías retroactivas; v) reconocimiento y pago de la bonificación por laborar en zonas de difícil acceso; vi) entrega de la dotación; vii) distribución de la planta de personal; viii) pago oportuno de conceptos de nómina; ix) contratación del servicio educativo; x) ejercicio de la supervisión; xi) publicación en SECOP; xii) no entrega de información a los auditores; xiii) uso de recursos corrientes para financiar deudas; xiv) uso inadecuado de recursos de balance y xv) administración de recursos en cuentas no autorizadas.

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

RESUMEN SITUACIÓN FINANCIERA

INGRESOS

A diciembre de 2023 el Departamento del Magdalena registró ingresos del presupuesto ordinario por \$1.8 billones, lo que significó un incremento del 21% nominal frente a lo observado en el mismo periodo de 2022 que se explica por el crecimiento de los recursos del balance provenientes de la vigencia anterior y a desembolsos del crédito. Del 100% del recaudo el 71% corresponde a Ingresos Corrientes apalancados fundamentalmente por las transferencias nacionales y los Ingresos de Capital que participan con el 29%.

Los ingresos tributarios que representan la gestión territorial de recursos propios en el Departamento del Magdalena tienen una alta dependencia de los impuestos al consumo, los cuales participan con el 55%, seguido de las estampillas departamentales en una proporción de 28 puntos porcentuales.

El comportamiento de los ingresos propios refleja una variación positiva en el 2023, con el 13%, por el ascenso en el recaudo de todos de los tributos, destacándose el impuesto de registro y estampillas, este último muy influenciado por la dinámica contractual de la entidad.

GASTOS

A diciembre del 2023, el Departamento del Magdalena contabilizó compromisos de gasto (del presupuesto ordinario) por \$1,4 billones, lo que representa un crecimiento del 27% con respecto al año anterior, de estos el 84% corresponden a gastos de inversión, en la suma de \$1 billón 224 mil millones, el 15% a gastos de funcionamiento en un monto equivalente a \$216,519 millones, y el 2% restante se destinó al pago del servicio de la deuda por valor de \$25,107 millones.

Dentro de los componentes del funcionamiento, las transferencias corrientes destacaron como el elemento principal, participando con el 59% del total de estas erogaciones. El crecimiento nominal de estos gastos alcanzó el 22%, con variaciones significativas en sus subcomponentes. Los gastos generales experimentaron el mayor aumento con un 29%, seguidos de las transferencias con un 25%, mientras que los gastos de personal mostraron un crecimiento más moderado del 13%.

ACUERDO DE PASIVOS

A junio de 2023 el departamento había alcanzado pagos equivalentes al 95% del pasivo reestructurado (\$220.000 millones) y de 92% al tener en cuentas las contingencias judiciales. Quedan pendientes por pagar \$6.821 millones, concentrados en el grupo dos, que requieren un trabajo de depuración importante por parte de la entidad territorial, en la medida en que corresponde en su mayoría a pasivo pensional con Cajanal, que a su vez representa a varias entidades en liquidación.

El saldo pendiente por pagar se encuentra provisionado en su totalidad en la Fiduciaria de Occidente encargada de la administración de los recursos del Acuerdo, con lo cual existe garantía de pago mientras se adelanta la mencionada depuración

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuración	Total Acreencias	Pagos a 30/06/2023	Saldo a 30/06/2023	% Cancelado
1	Trabajadores y pensionados	290	63	0	353	353	0	100%
2	Entidades públicas y de seguridad social	71.207	19.363	36.851	53.719	46.081	7.638	86%
3	Entidades financieras	48.244	0	107	48.137	48.136	1	100%
4	Otros acreedores	56.413	1.715	28.313	29.815	29.815	0	100%
5	Cuentas en investigación administrativa / saldos por depurar	0	0	0	0	0	0	0%
6	Créditos litigiosos y contingencias	43.987	3.434	42.235	5.186	0	5.186	0%
Total Acreencias		220.141	24.575	107.506	137.210	124.385	12.825	91%

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

RESUMEN SITUACIÓN FINANCIERA

INGRESOS

En la vigencia 2023 el Municipio recaudó ingresos por \$1,2 billones dentro de los cuales 90% correspondió a recursos de la vigencia y 10% recursos del balance. Respecto a la vigencia anterior el total de ingresos presentó un crecimiento del 13% en términos reales como consecuencia de las mayores transferencias provenientes del SGP principal renta de la entidad territorial además del incremento en los recursos del balance. No se presentaron nuevos desembolsos del crédito.

En el período 2020-2023 los ingresos crecieron en promedio 6% real producto del comportamiento positivo principalmente de las transferencias y los recursos del balance; la mayor participación la mantuvieron las transferencias, lo que denota la alta dependencia de fuentes exógenas que tiene el municipio y muestra el reto de hacer crecer las rentas de generación propia. Valledupar por su ubicación fronteriza es muy vulnerable al delito de contrabando que tradicionalmente afecta la renta de sobre tasa a la gasolina.

Los ingresos tributarios se contrajeron 1% debido a la reducción en el recaudo del impuesto predial (6%) y alumbrado público (18%). Se destaca en el 2023 un crecimiento del 55% de las estampillas que se expanden como consecuencia mayor contratación pública, explicada por el ciclo político del gasto que se expande en el último año de los gobernantes.

El resultado del ICA se explica por un mayor consumo en restaurantes, bares dinamizado por eventos como el festival vallenato entre otros, que impulsan la demanda de bienes y servicios en el municipio.

GASTOS

Los compromisos de gastos financiados con recursos distintos al SGR totalizaron \$1.1 billones al cierre de la vigencia 2023, equivalente al 94% de lo presupuestado y 14% superior en términos reales respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, como consecuencia del incremento en términos reales de los gastos de inversión, los cuales mantuvieron la mayor participación dentro del total. Asimismo, creció el servicio de la deuda como consecuencia del aumento en las amortizaciones y el funcionamiento.

En el período 2020-2023 los compromisos presentaron un crecimiento promedio real del 7%, impulsados principalmente por los mayores gastos de inversión.

Al cierre de 2023 los gastos de funcionamiento se concentraron en gasto de personal y las transferencias corrientes. Teniendo en cuenta las secciones presupuestales reportadas por el Municipio en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario CUIPO, los compromisos de funcionamiento fueron ejecutados principalmente por el Sector Central (\$77.709 millones).

Se destaca el incremento en el rubro de disminución de pasivos, correspondiente al pago de obligaciones corrientes sin fuente de financiación de vigencias anteriores.

Los gastos de funcionamiento de los organismos de control (Asamblea y Contraloría) ascendieron a \$8.838 millones y se crecieron 3% con respecto al año 2022.

Deuda Pública

A 31 de diciembre de 2023 la deuda pública del municipio se encuentra representada en 7 créditos, contratada con la banca comercial y no tiene garantía de la Nación. En la vigencia anterior el municipio no recibió nuevos desembolsos mientras que su servicio de la deuda alcanzó los \$24.829 millones (\$24.136 millones en amortizaciones y \$693 millones en intereses). El saldo de la deuda de estos créditos ascendió a \$93.140 millones.

En diciembre de 2023, la firma Fitch Ratings Colombia S.A.: afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del municipio de Valledupar en 'AA-(col)' y 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

SIVA

El sistema integrado de transporte representa el compromiso financiero de mayor envergadura para el municipio de Valledupar luego de la culminación del acuerdo de pasivos, esto en la medida en que la entidad se ha comprometido con la entrega de recursos para su financiación y operación que alcanzan los \$51.000 millones entre los años 2022 y 2030.

ENDUPAR

La empresa de servicios públicos de Valledupar presenta dificultades financieras de acuerdo con lo informado por parte del Municipio, el cual estimaba con corte 2021 un pasivo por \$20.000 millones, dificultades en la facturación, cartera por \$80.000 millones, procesos ejecutivos por \$7.000 millones y procesos Laborales por \$1.443 millones. En el mes de marzo fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos.

DEPARTAMENTO DEL CESAR

Ingresos

El Departamento del Cesar al cierre de 2023 recaudó ingresos diferentes al Sistema General de Regalías -SGR- por \$1,2 billones. Estos resultaron 3% superiores en términos reales con relación a 2022. El 87% de los ingresos correspondió a recaudos de la vigencia, mientras el restante 13% fueron disponibilidades de caja de vigencias anteriores (recursos del balance), proporción similar a lo reflejado en los años anteriores.

Se resalta el aumento de los ingresos de generación propia en el 21%, explicado por el incremento en cerca de \$30.000 millones en los recursos de estampillas directamente asociados con la dinámica contractual típicamente afectada por el ciclo político del gasto que se expande en el último año de los gobernantes.

De acuerdo con lo anterior, al observar la composición de las fuentes disponibles para financiar el presupuesto, el Departamento depende en el 59% de recursos exógenas (transferencias por el SGP principalmente), en el 26% de rentas de generación propia y en el 15% de los ingresos de capital. Se destaca la disminución en los recursos por desembolso que no se presentaron nuevos en la vigencia 2023

Las trasferencias corrientes provenientes del Sistema General de Participaciones se mantuvieron constantes, siendo la participación en educación la que tuvo mayor asignación en la medida en que el Departamento presta el servicio en los municipios no certificados.

Los ingresos tributarios mostraron un comportamiento positivo, superando los de la vigencia anterior en el 19% en términos reales. En el detalle este resultado se explica por la expansión (81%) en el recaudo de las estampillas que logró compensar la contracción de los impuestos al consumo de cerveza y licores.

Gastos

Al cierre de la vigencia 2023, los gastos totales alcanzaron los \$1,1 billones en el detalle se observa que los compromisos en inversión y funcionamiento disminuyeron en el 29% y 1% respectivamente, mientras que el servicio de la deuda aumentó 23% coincidente con el perfil de amortizaciones de las obligaciones financieras.

Los sectores de inversión reportados en CUIPO muestran una contracción del 29%, que en el detalle se explica por una disminución en los compromisos del sector de educación principal rubro del gasto. Ahora bien, será necesario revisar el dato reportado y contrastarlo con la ejecución presupuestal en la medida en que hay posiblemente un mal reporte.

El aumento en el servicio de la deuda al cierre de 2023 se origina en el aumento en los valores causados por concepto de intereses que pasaron de \$3.796 millones a 10.757 millones en la vigencia anterior. En la vigencia no se observaron nuevos desembolsos.

Resultado Fiscal

Los ingresos efectivamente recaudados durante 2023 estuvieron por debajo de los compromisos adquiridos, con lo cual se generó un déficit fiscal por \$32.075 millones, explicado por el moderado dinamismo de los recaudos de provenientes de la transferencia SGP y una expansión en los gastos por servicios de la deuda.

Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto, la administración central revierte el resultado presupuestal a positivo en \$109.958 millones. Se recuerda que la acumulación de recursos al finalizar la vigencia se aleja del principio de la ejecución total del presupuesto en el marco de la anualidad.

Deuda Pública

El Departamento del Cesar finalizó la vigencia 2023 con saldo de deuda pública por \$177.929 millones. En el año 2023 no reportó haber recibido nuevos desembolsos.

En enero de 2024, Value and Risk Rating mantuvo la calificación A (A Sencilla) a la Capacidad de Pago del Departamento del Cesar. La Perspectiva es estable. La calificación A (A sencilla) indica que la capacidad de pago de intereses y capital de la entidad territorial o emisión es buena. Si bien los factores de protección se consideran adecuados, pueden ser más vulnerables a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías.

Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en las Empresas Sociales del Estado (PSFF ESE)

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 11 de 11

La red viabilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS al departamento del Cesar en 2014, está compuesta por 28 Empresas Sociales del Estado ESE, de las cuales 22 son municipales y 6 departamentales.

Productos del contrato

Se puede consultar la carpeta en el siguiente vinculo:

[\\minhacienda\cedin\DAF\SSFT\Informes_Gestion\Supervision_Elsa_Penalozajose_Fernando_Bedoya\2024](#)

Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicio.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

PEÑALOZA
GUZMAN ELSA
JOHANNA

Firmado digitalmente
por PEÑALOZA GUZMAN
ELSA JOHANNA
Fecha: 2025.04.03
11:38:24 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR